
ARTÍCULO PRODUCTO DE INVESTIGACIÓN

**Fe, razón y unidad eclesial:
la propuesta tomista de la Aeterni patris frente al impacto de la filosofía kantiana**

Faith, Reason, and Ecclesial Unity:
The Thomistic Proposal of Aeterni Patris in the Face of the Impact of Kantian Philosophy

Manuel Ocampo Ponce¹
Universidad Panamericana

Recibido: 15.10.2025

Aceptado: 15.12.2025

Resumen

La unidad entre la razón y la fe desarrollada durante la patrística y consolidada a lo largo de la Edad Media, sobre todo con la propuesta de santo Tomás de Aquino, contribuyó a una sólida unidad social, cultural y, sobre todo, a la unidad eclesial. Sin embargo, esa unidad se ha visto afectada por las propuestas de los pensadores modernos. Uno de los pensadores que históricamente ha contribuido más a la pérdida de unidad, es el filósofo alemán Immanuel Kant (1724-1804), cuyas ideas han producido una división no sólo entre la razón y la fe, sino que esa división ha atentado contra la unidad de otras realidades entre las que se encuentra la Iglesia. Frente a esa crisis, tenemos la propuesta de S.S. León XIII con su encíclica *Aeterni Patris* publicada el 4 de agosto de 1879. Este trabajo tiene como objetivo presentar la insistencia del Magisterio de la Iglesia, especialmente del Papa León XIII, en acudir al pensamiento de santo Tomás de Aquino, ante el peligro del idealismo kantiano, cuyos efectos

¹ maocampo@up.edu.mx
<http://orcid.org/0000-0003-2895-3340>

persisten en la actualidad, tanto en lo que corresponde a las relaciones entre la razón y la fe, como en la unidad de la Iglesia.

Palabras clave: *Aeterni patris*, filosofía kantiana, fe, razón, unidad eclesial.

Abstract

The unity between reason and faith, developed during the Patristic period and consolidated throughout the Middle Ages, especially with the work of St. Thomas Aquinas, contributed to a solid social and cultural unity and, above all, to ecclesial unity. However, this unity has been affected by the proposals of modern thinkers. One thinker who has historically contributed most to the loss of unity is the German philosopher Immanuel Kant (1724-1804). His ideas have not only produced a division between reason and faith but have also threatened the unity of other realities, including the Church. In response to this crisis, we have the proposal of His Holiness, Leo XIII, with his encyclical *Aeterni Patris*, published on August 4, 1879. This work is intended to present the Church Magisterium's insistence, particularly that of Pope Leo XIII, on turning to the thought of Saint Thomas Aquinas in the face of the dangers of Kantian idealism, whose effects persist today, both in the relationship between reason and faith and in the unity of the Church.

Keywords: *Aeterni Patris*, Kantian philosophy, faith, reason, ecclesial unity.

1. Estado de la cuestión

La filosofía clásica griega y romana entró en diálogo con los primeros grupos de cristianos gracias a los aristócratas filósofos que se convirtieron al cristianismo y que son conocidos como los padres de la Iglesia². Dicho diálogo se continuó durante la Edad Media logrando que, hacia el siglo XIII d.C., sobre todo con el realismo metafísico de santo Tomás de Aquino,

² Cfr. León XIII. (1879). *Aeterni Patris*, n.11-14.

se estableciera una unidad muy sólida en muchos aspectos sociales y culturales entre los que se encuentra la unidad entre la razón y la fe³.

Esa unidad adquiere una dimensión mayor cuando constituye una de las características más importantes de la Iglesia católica. Un mismo fundador que es Dios, una misma fe y una misma comprensión sobre los contenidos de la fe, es decir, un mismo credo, mismos sacramentos y un amor al mismo Dios. Incluso podemos ver que la Sagrada Escritura manifiesta la importancia de que hablemos todos de una misma realidad, para que no haya divisiones, sino que estemos unidos en un mismo conocimiento sobre lo que es la realidad revelada. Es necesario que haya unidad entre el pensamiento de los cristianos y el de Dios, es decir, que todos profesemos una misma fe y una misma doctrina, de modo que todos amemos a un único Dios. Tal y como está establecido en Efesios 4:

“Un solo Cuerpo y un solo Espíritu, como una es la esperanza a que habéis sido llamados. Un solo Señor, una sola fe, un solo bautismo, un solo Dios y Padre de todos, que está sobre todos, por todos y en Todos”⁴.

Se trata de una unidad en la diversidad que consiste en una unidad doctrinal en la que los diversos miembros viven en un solo Cuerpo orgánico que es la Iglesia, con una sola cabeza que es Cristo y un sólo Espíritu. Un solo Dios y, por lo tanto, un solo bautismo.

³ “Entre los doctores escolásticos, el principal y maestro de todas las torres fue Tomás de Aquino, quien, como observa Cayetano, por ser quien más veneraba a los antiguos doctores de la Iglesia, de cierto modo parece haber heredado el intelecto de todos [...] de modo que es justa y merecidamente estimado como el baluarte y la gloria especial de la fe católica [...]. Con su espíritu a la vez humilde y ágil, su memoria prodigiosa y tenaz, su vida intachable, amante de la verdad por sí misma, ricamente dotado de ciencia humana y divina, como el sol calentó el mundo con el calor de sus virtudes y lo llenó con el esplendor de su enseñanza”. *Ibidem*, n.17.

⁴ “Yo pues, preso en el Señor, os ruego que andéis como es digno de la vocación con que fuisteis llamados, ² con toda humildad y mansedumbre, soportándoos con paciencia los unos a los otros en amor, ³ solícitos en guardar la unidad del Espíritu en el vínculo de la paz; ⁴ un cuerpo, y un Espíritu, como fuisteis también llamados en una misma esperanza de vuestra vocación; ⁵ un Señor, una fe, un bautismo, ⁶ un Dios y Padre de todos, el cual es sobre todos, y por todos, y en todos⁷. Pero a cada uno de nosotros fue dada la gracia conforme a la medida del don de Cristo. ⁸” *Efesios* 4, 1-8.

En efecto, los apóstoles, así como los primeros cristianos fueron conscientes de que cuando Jesús estuvo con ellos en la tierra, uno de sus deseos más explícitos era la unidad⁵. También fueron conscientes de que se trata de una unidad que nace del amor a Dios, es decir, una unidad respecto a lo que nosotros conocemos y amamos; sobre lo que Él ha revelado sobre sí mismo y sobre su plan de salvación para nosotros⁶. Por eso la fe y la razón son tan importantes para lograr la unidad en general y la unidad de la Iglesia, porque la Revelación que Dios hace de sí mismo y de su plan de salvación responde al hecho de que nadie ama lo que no conoce, y fe y razón son elementos esenciales del conocimiento humano. Al respecto, el papa san Juan Pablo II, al inicio de su encíclica *Fides et ratio* nos recuerda que:

“La fe y la razón (*Fides et ratio*) son como las dos alas con las cuales el espíritu humano se eleva hacia la contemplación de la verdad. Dios ha puesto en el corazón del hombre el deseo de conocer la verdad y, en definitiva, de conocerle a Él para que, conociéndolo y amándolo, pueda alcanzar también la plena verdad sobre sí mismo (cfr. *Ex* 33,18; *Sal* 27 [26],8-9;63 [62], 2-3; *Jn* 14, 8; 1 *Jn* 3,2)”⁷.

Como culmen de todo el desarrollo de unidad que se dio durante la Patrística y la Edad Media, en el siglo XIII d.C., Santo Tomás de Aquino contribuyó de una manera muy importante a la unidad entre la fe y la razón, es decir, al conocimiento de la Verdad que se requiere para la unidad. Ese logro se debe a que de la Edad Media recogió el hecho de que mientras la fe es una virtud teologal infusa que consiste en creer en todo lo que Dios ha revelado⁸, como el hombre es un ser espiritual y más precisamente, racional, la razón tiene un papel fundamental en la comprensión de la fe, en cuanto la fe teologal perfecciona principalmente a la inteligencia como facultad cognoscitiva espiritual del hombre. De ahí que la unidad entre la razón y la fe sea un elemento importante para acceder a la Verdad exigida para la unidad de la Iglesia.

⁵ Cfr. *Jn* 17, 11.

⁶ Cfr. Concilio Vaticano II. (1965). *Constitución Dogmática del Concilio Vaticano II Dei Verbum*, n.2-6.

⁷ Juan Pablo II. (1998). *Fides et ratio*. Preámbulo.

⁸ Tomás de Aquino. (1995). *S.Th.*, II-II, q.2.

No obstante, no podemos dejar de reconocer que, desde la fundación de la Iglesia por Jesucristo, han existido factores que han atentado contra la unidad ente la razón y la fe, y contra la unidad de la Iglesia, aun cuando las crisis históricas, muchas veces también han contribuido a la unidad eclesial. Tampoco podemos dejar de considerar las distintas divisiones de quienes se han distanciado de los elementos fundamentales de la unidad y el impacto que han tenido sus ideas y sus acciones en la unidad de la Iglesia.

Como ejemplo de eso tenemos que una de las crisis más importantes de la historia de la Iglesia, se dio durante la reforma protestante de Lutero en el siglo XVI d.C., y que se continuó con lo que se ha conocido como pensamiento moderno de los siglos XVII d.C. en adelante. Esos atentados contra la unidad son los que han conducido a que el objetivo central de este trabajo consista en mostrar el hecho de que el pensamiento moderno y, concretamente, el idealismo trascendental de Immanuel Kant (1724-1804 d.C.), filósofo alemán del siglo XVIII d.C., y de educación pietista luterana, contribuyó de manera importante a la pérdida de la unidad entre la fe y la razón, así como a la pérdida de unidad de la Iglesia fundada por Cristo. Al mismo tiempo este trabajo constituye un esfuerzo por presentar, cómo el Magisterio de la Iglesia y específicamente S.S. León XIII en la Encíclica *Aeterni patris*, alertó sobre las consecuencias producidas por las ideas modernas entre las que se encuentran las obras de Kant, proponiendo como antídoto para la modernidad, el pensamiento de santo Tomás de Aquino.

La pertinencia del esfuerzo se debe a que la división consolidada por el pensamiento kantiano y por otros pensadores modernos, no se limitó a su época, sino que se extendió a lo largo de toda la modernidad y de lo que se ha llamado posmodernidad en la que a la pérdida de unidad ha ido de la mano del secularismo. De hecho, podemos observar que últimamente y en diferentes lugares, han surgido grupos que pretenden reposicionar el pensamiento kantiano, bajo la premisa de que Kant y otros autores como Hegel, no han sido bien comprendidos ni interpretados. Incluso hay muchos que han sostenido que los autores modernos pueden ser considerados para la interpretación de la Sagrada Escritura y del cristianismo, abonando con eso a la profunda crisis de unidad que padecemos actualmente.

Como ejemplo de eso tenemos al Jesuita Karl Rahner (1904-1984) que en el siglo XX promovió un “tomismo” trascendental inspirado por la deformación del tomismo impregnado por las ideas de Kant que realizó Joseph Maréchal (1878-1944), pero que Rahner no sólo desarrolló bajo la influencia de Kant, sino también de Heidegger tal y como podemos ver en su obra publicada en 1939 titulada: “Espíritu en el mundo. Metafísica del conocimiento finito según Santo Tomás de Aquino”⁹. Por eso es oportuno recordar que las obras de algunos pensadores modernos como Kant, entre las que se encuentra su *Crítica de la razón pura*, fueron incluidas en el *Index Librorum Prohibitorum* (Índice de libros prohibidos por la Iglesia Católica) en el año de 1827.

El camino a seguir consiste en mostrar algunas de las tesis fundamentales del pensamiento de Kant, que conducen a una fractura no sólo entre la razón y la fe, sino a la división en la concepción de la Iglesia fundada por Cristo. En un segundo momento, se verá cómo S.S. León XIII, apoyado en el Magisterio, en su Encíclica *Aeterni Patris*, nos alerta sobre las consecuencias del pensamiento kantiano a la vez que nos propone como alternativa eficaz para superar los errores de la modernidad, la recuperación del pensamiento genuino de santo Tomás de Aquino.

2. El impacto contra la unidad producido por la filosofía kantiana

Como quedó establecido, un punto importante radica en que, durante la patrística con su característica apologética, y la Edad Media con su intenso desarrollo doctrinal, no faltaron las herejías, los cuestionamientos y las desviaciones. Sin embargo, el pensamiento cristiano se fue consolidando durante ese período hasta llegar a la baja Edad Media en la que, en el contexto de la escolástica y del surgimiento de las Universidades, se logró la síntesis filosófica y teológica, es decir, entre la razón y la fe, sobre todo con el realismo metafísico de santo Tomás de Aquino que, a pesar del intenso diálogo filosófico y teológico, contribuyó a una

⁹ Cfr. Rahner, K. (1963). *Espíritu en el mundo. Metafísica del conocimiento finito según Santo Tomás de Aquino*. Herder.

unidad muy sólida en muchos aspectos sociales y culturales, entre los que destaca la unidad de la Iglesia.

Lamentablemente, en el siglo XIV d.C., se inició la llamada vía moderna con el nominalismo de Guillermo de Ockham (1287-1347), que se extendió y se continuó a tal punto que en el siglo XVII d.C., Renato Descartes, en su obra titulada: “Meditaciones metafísicas”, declara la separación entre *res extensa*¹⁰ y *res pensante*¹¹, de modo que, a partir de ese momento, el principio para pensar ya no sería ni el mundo ni Dios, sino el yo pensante.

Con Descartes, se invierte el camino de acceso a Dios respecto a la escolástica. Ya no se parte de las cosas, para llegar a su causa que es Dios, sino que es desde Dios que es lo infinito evidente, como se llega a las criaturas o *res extensa* que no son lo evidente¹². En ese momento el *ergo cogitans* se erige como punto de partida o principio fundamental de toda la modernidad, al punto de que, poco después, en 1781, Immanuel Kant (1724-1804) declararía ese punto de partida como “revolución copernicana”.

En su obra titulada “Crítica de la razón pura” (1781 y versión corregida 1787), Kant afirma textualmente:

“Copérnico se atrevió, contrariamente a los sentidos y no obstante de manera verdadera, a buscar los movimientos observados no en los cuerpos celestes, sino en el espectador”¹³.

¹⁰ Cfr. Descartes, R. (1977). *Meditaciones metafísicas con objeciones y respuestas*, Meditación sexta. Alfaguara, pp.61,62,65-68.

¹¹ Cfr. *Ibidem*, Meditación segunda, p.26.

¹² Cfr. Descartes. (1951). *Los principios de la filosofía*. Ed. Latina, 1644. Trad. De Gregorio Halperin, Losada, 1, 24.

¹³ Cfr. Kant, I. (2017). *Crítica de la razón pura*. B XXII, nota. Gredos.

Posteriormente en su obra titulada: “La religión dentro de los límites de la mera razón” publicada en 1793, consolida uno de los pilares del secularismo y del progresismo liberal religioso reduciendo la religión a la moral¹⁴.

Ese proceso progresista continúa con su obra de 1786: ¿Qué significa orientarse en el pensamiento? en la que afirma textualmente que:

“toda fe es un asentimiento suficiente, pero con conciencia de ser objetivamente insuficiente”¹⁵.

Sin embargo, el mencionado secularismo progresista se consolida en sus obras: “La religión dentro de los límites de la mera razón” (1793) y “La contienda entre las facultades de filosofía y teología” (1798), en donde distingue una fe pura de una fe histórica, de modo que para Kant, una es la fe racional que es auténtica, universal y autoevidente que se fundamenta en la razón pura práctica, mientras otra es la fe histórica que es la fe basada en apoyos sensibles como la Revelación, la Tradición, los rituales, etc.,¹⁶ y que es temporalmente necesaria para instruir, pero que es contingente y no universal¹⁷. Kant revive el viejo pecado original que consiste en que el hombre creyó poder dirigir autónomamente su vida y su propio destino¹⁸. En su obra “la religión dentro de los límites de la razón” Kant afirma textualmente:

¹⁴ Cfr. Kant, I. (1969). *La religión dentro de los límites de la mera razón*. 1ª edición, Alianza Editorial, p.22.

¹⁵ Cfr. Kant, I. (1995). *¿Qué significa orientarse en el pensamiento?* Facultad de Filosofía, Universidad Complutense de Madrid, p. 18.

¹⁶ Cfr. Kant, I. (1999). *La contienda entre las facultades de filosofía y teología*. Trotta, p.18.

¹⁷ “...en el ascenso de lo sensible a lo suprasensible se puede ciertamente esquematizar (hacer captable un concepto mediante analogía con algo sensible), pero no se puede en absoluto concluir según la analogía, acerca de aquello que pertenece a lo sensible, que ello haya de atribuirse también a lo suprasensible (y ampliar así su concepto); y esto en verdad por la razón totalmente simple de que iría contra toda analogía una conclusión tal, que, del hecho de que usamos necesariamente de un esquema para un concepto, con el fin de hacérselo comprensible (documentarlo mediante un ejemplo), querría sacar la consecuencia de que tal esquema ha de corresponder necesariamente al objeto mismo como un predicado” Kant, I. *La religión dentro de los límites de la mera razón*., op.cit., p.11 y Cfr. *Ibidem*, p. 134.

¹⁸ “... serán abiertos vuestros ojos, y seréis como Dios, conocedores del bien y del mal”. *Génesis* 3, 5-6. Y “He aquí el hombre es como uno de nosotros sabiendo el bien y el mal; ahora pues, que no alargue su mano, y tome también del árbol de la vida, y coma, y vivirá para siempre”. *Génesis* 3, 22.

“Así pues, en el esfuerzo del hombre en orden a una comunidad ética, la fe eclesial precede naturalmente a la fe religiosa pura”¹⁹.

Y más adelante menciona:

“Hemos observado que, si bien una iglesia carece de la señal de mayor peso de su verdad -a saber, la de una pretensión legítima de universalidad- cuando se funda sobre una fe revelada, la cual, en cuanto fe histórica (aunque muy extendida mediante una Escritura y asegurada así a la más tardía posteridad), no es susceptible de ninguna comunicación universal que produzca convicción, sin embargo, a causa de la necesidad natural que tienen todos los hombres de exigir siempre para los supremos conceptos y fundamentos de Razón algún apoyo sensible, alguna confirmación empírica o similar (a lo cual efectivamente hay que atender cuando se tiene la mira de introducir universalmente una fe), ha de utilizarse alguna fe eclesial histórica, que generalmente uno ya encuentra ante sí.”²⁰

La distinción entre fe racional pura y fe histórica, fundamenta su distinción entre la iglesia invisible que, según Kant, es la verdadera y universal, y que se conforma por la unión de todos los hombres rectos por seguir la fe racional pura, de la Iglesia visible que es la institución terrenal que es temporal, no es universal y desaparecerá cuando se convierta en Iglesia invisible²¹.

Kant desprecia la religión que considera histórica, sensible y no racional pura, por estar basada en leyes reveladas por Dios en cuanto no son accesibles al hombre mediante su propia razón, sino que han de ser reveladas por la Tradición o la Escritura. Por eso en la misma obra dice textualmente:

¹⁹ Kant, I. (1969). *La religión dentro de los límites de la razón*, op.cit., p.108.

²⁰ *Ibidem*, 111.

²¹ “...la fe eclesial precede naturalmente a la fe religiosa pura; templos (edificios consagrados al público servicio de Dios) existieron antes que iglesias (lugares de reunión para la instrucción y la vivificación en las intenciones morales), sacerdotes (administradores consagrados de los usos devotos) antes que espirituales (maestros de la religión moral pura)”. *Ibidem*, p.108.

“Pero si aceptamos leyes estatutarias de Dios y hacemos consistir la Religión en nuestro seguimiento de ellas, entonces el conocimiento de las mismas no es posible mediante nuestra propia Razón solamente, sino sólo por revelación, la cual, haya sido dada a cada uno en secreto o públicamente para ser propagada entre los hombres mediante la tradición o la escritura, ha de ser una fe histórica, no una fe racional pura”²².

Según Kant, una vez alcanzada la edad de las luces, la Escritura perdió su utilidad puesto que la pura fe de la razón, se prueba por sí misma, reduciendo lo sobrenatural a lo natural de modo que queda descartado todo misterio y todo el orden de la gracia santificante terminando en una especie de deísmo²³.

Kant manifiesta su desprecio por la osadía de una Iglesia en la que se imponen a la muchedumbre como un yugo leyes divinas estatutarias bajo el pretexto de una autoridad divina. En palabras de Kant:

“Por lo tanto, en orden a la fundación y forma de una iglesia, no hay motivo para tener leyes precisamente por leyes divinas estatutarias; es más bien temeridad hacerlas pasar por tales con el fin de descargarse del esfuerzo de seguir mejorando en la forma de ellas, o incluso usurpación de una consideración superior con el fin de imponer a la muchedumbre mediante estatutos eclesiales un yugo pretextando una autoridad divina”²⁴.

²² Cfr. *Ibidem*, p.105.

²³ “Qué suerte si un libro semejante llegado a manos de los hombres, al lado de sus estatutos como leyes de fe, contiene a la vez de modo completo la más pura doctrina religiosa moral y ésta puede ser traída a la mejor armonía con aquellos estatutos (tomados como vehículo de su introducción)”. *Ibidem*., p.109.

²⁴ *Ibidem*, p.107.

Y en otra parte se refiere a una fe histórica que solo puede llamarse verdadera si se considera como medio del que finalmente se pueda prescindir, cuando alcance lo que él llama una religión pura basada en una fe religiosa pura:

“Aunque (conforme a las limitaciones inevitables de la naturaleza humana) una fe histórica afecte como medio conductor a la Religión pura, con la conciencia, sin embargo, de que es sólo un medio conductor, y si esta fe, en cuanto fe eclesial, lleva consigo un principio de acercamiento continuo a la pura fe religiosa para, finalmente, poder prescindir de aquel medio conductor, una iglesia tal puede siempre llamarse la verdadera; pero, puesto que sobre doctrinas de fe históricas no puede evitarse la contienda, puede sólo ser llamada la iglesia militante; pero con la perspectiva de llegar a ser finalmente la iglesia triunfante, inmutable y que une todo. A la fe, de cada uno en particular, que lleva consigo la susceptibilidad moral (dignidad) de ser eternamente feliz, se llama fe beatificante”²⁵.

Pero Kant no sólo hace la distinción entre fe racional pura y fe histórica, sino que en su obra titulada: “El conflicto de las facultades”, proclama la división entre la razón y la fe, afirmando que la Facultad de Filosofía tiene el derecho de ser crítica y oponerse a lo que propone la de Teología. Dice Kant:

“Cuando la fuente de ciertas doctrinas sancionadas es histórica [Revelación, Iglesia sensible...], por mucho que se encarezca su santidad ante la ciega obediencia de la fe, la Facultad de Filosofía no sólo está autorizada, sino incluso obligada a rastrear ese punto de partida con espíritu crítico”²⁶.

Ese espíritu crítico de la filosofía que propone Kant se debe a que en su obra: “La religión dentro de los límites de la razón”, Kant considera que hay una confusión en el hombre común

²⁵ *Ibidem*, p.117.

²⁶ Kant, I. (2020). *El conflicto de las facultades*, Edición de Roberto R. Aramayo. Filosofía Alianza Editorial, p. 83 (Ak.VII 33) y Cfr. Kant, I. (1999). *La contienda entre las facultades de filosofía y teología*, op. cit., p.18.

que entiende por religión su fe en una Iglesia sensible e histórica y no se da cuenta de que la religión verdadera no es sensible, sino que está oculta y depende de las intenciones morales. Lo que significa que la fe en la Revelación divina forma parte de la religión, pero subordinada a la razón moral. Al respecto Kant añade textualmente:

“El hombre común entiende siempre por Religión su fe eclesial, que se le presenta a los sentidos, en tanto que la Religión está interiormente oculta y depende de intenciones morales”²⁷.

Y más adelante dice:

“Pues lo teórico de la creencia eclesial no puede interesarnos moralmente si no opera en orden al cumplimiento de todos los deberes humanos como mandamientos divinos (que constituye lo esencial de toda Religión)”²⁸.

Como vemos Kant descalifica la legitimidad universal de la Iglesia fundada en una fe revelada, histórica y sensible, que se encuentra en una Escritura y que también llama fe histórica afirmando textualmente que:

“El clericalismo es, pues, la constitución de una iglesia en cuanto en ella rige un servicio de fetiches, lo cual se encuentra en todas partes donde la base y lo esencial no lo constituyen principios de la moralidad, sino mandamientos estatutarios, reglas de fe y observancias”²⁹.

Para Kant, la verdadera religión no se basa en hechos históricos o escrituras reveladas, ni en dogmas y ritos históricos, sino en la razón pura moral que consiste en reconocer todos nuestros deberes como mandamientos divinos, es decir, en el cumplimiento del deber³⁰.

²⁷ Kant. I. (1969). *La religión dentro de los límites de la mera razón*, op.cit., p.109.

²⁸ *Ibidem*, p.111.

²⁹ *Ibidem*, p.176.

³⁰ *Cfr. Ibidem*, p.105.

En la Tercera parte de su obra “La religión dentro de los límites de la mera razón” Kant sostiene que la verdadera iglesia no es una institución histórica, sino una iglesia invisible, que define como la unión de todos los hombres en una comunidad moral basada en la razón pura.

Textualmente afirma que:

“Una comunidad ética bajo la legislación moral divina es una iglesia que, en cuanto que no es ningún objeto de una experiencia posible, se llama iglesia invisible (una mera idea de la unión de todos los hombres rectos bajo el gobierno divino inmediato - pero moral- del mundo, tal y como sirve de arquetipo a todas las que han de ser fundadas por los hombres)”³¹.

Para Kant la verdadera iglesia es una comunidad ética en donde se respeta la ley moral, que como lo establece en los capítulos II y III de su libro “Fundamentación metafísica de las costumbres” publicada en 1785³², y en la “Crítica de la razón práctica” publicada en 1788³³, se trata de una ley autónoma en cuanto la voluntad racional se da así misma su propia ley, lo que constituye el fundamento de su verdadera libertad. Al respecto en la Fundamentación metafísica de las costumbres dice Kant:

“...yo no debo obrar nunca más que de modo que pueda querer que mi máxima deba convertirse en ley universal”³⁴.

Y más adelante formula el imperativo así:

³¹ Cfr. *Ibidem*, p.101.

³² Kant, I. (2007). *Fundamentación de la metafísica de las costumbres*. Texto íntegro de la traducción de Manuel García Morente, Primera Edición de Pedro M. Rosario Barbosa. *Open access*.

³³ Kant, I. (2003). *Crítica de la razón práctica*. Editorial La Página, S.A. Trad. De J. Rovira Armengol Editorial Losada S.A.

³⁴ Kant, I. (2007). *Fundamentación de la metafísica de las costumbres*., *op.cit.*, pp.15 y 16.

“...obra como si la máxima de tu acción debiera tornarse, por tu voluntad, ley universal de la naturaleza”.³⁵

Y luego establece la libertad de la voluntad como autonomía afirmando textualmente:

“Qué puede ser, pues, la libertad de la voluntad sino autonomía, esto es, propiedad de la voluntad de ser una ley para sí misma? Pero la proposición: la voluntad es, en todas las acciones, una ley de sí misma, caracteriza tan solo el principio de no obrar según ningún otra máxima que la que pueda ser objeto de sí misma, como ley universal”³⁶.

Kant es muy claro cuando dice textualmente que:

“La autonomía de la voluntad es la constitución de la voluntad, por la cual es ella para sí misma una ley”³⁷.

Por eso para Kant, la libertad es la capacidad de obedecer la ley que uno mismo se ha dado. No se trata de leyes divinas estatutarias otorgadas por medio de una Revelación, sino de aquellas que la voluntad racional se formula a sí misma consolidando así su verdadera libertad que consiste en no depender de leyes estatutarias reveladas por Dios, sino por leyes dictadas por su propia razón.

En su obra la religión dentro de los límites de la pura razón también afirma que:

“La fe racional pura es la -única que en toda fe eclesial constituye aquello que en la misma es auténtica religión-”³⁸.

³⁵ *Ibidem*, p.35.

³⁶ *Ibidem*, p.60. (AK IV,447).

³⁷ *Ibidem*, p.53. (AK IV,440).

³⁸ Kant, I. (1969). *La religión dentro de los límites de la mera razón.*, *op.cit.*, p.113.

De modo que la Sagrada Escritura tanto del Antiguo Testamento como del Nuevo Testamento, no debe considerarse como Revelación divina o como doctrina cristiana por no ser parte de la religión. En palabras de Kant:

“Así pues, quien pone por delante la observancia de leyes estatutarias, que necesitan de una revelación, como necesaria para la Religión, y no sólo como medio para la intención moral, sino como la condición objetiva para hacerse por ello inmediatamente agradable a Dios, y pospone a esa fe histórica el esfuerzo en orden a una buena conducta de vida (en vez de que la primera, como algo que sólo *condicionadamente* puede ser agradable a Dios, ha de regirse por la última, que es lo único que place a Dios *absolutamente*), ése transforma el servicio de Dios en un mero fetichismo y ejerce un falso servicio que anula todo trabajo en orden a la verdadera Religión”³⁹.

En lo que se refiere al credo, este forma parte de la religión histórica y, por tanto, modificable⁴⁰, mientras la Sagrada Escritura es sólo el medio para mantener la relación armónica entre la religión histórica y la religión racional⁴¹.

En suma, en cuanto a la fe, Kant la divide en fe pura racional y fe histórica que es la fe en una Iglesia sensible que desprecia, descalificando la Tradición y la Sagrada Escritura en cuanto la pura fe de la razón, se prueba a sí misma.

Reduce lo sobrenatural a lo natural descartando todo misterio y todo orden de la gracia.

Opone la razón y la fe manifestada en la división entre las facultades de filosofía y teología. Descalifica, hasta el punto de considerar un yugo y un fetiche, a la Iglesia histórica visible en cuanto la verdadera iglesia kantiana es una iglesia invisible que consiste en una comunidad

³⁹ *Ibidem*, p.175.

⁴⁰ *Cfr. Ibidem*, p.109.

⁴¹ “Qué suerte si un libro semejante llegado a manos de los hombres, al lado de sus estatutos como leyes de fe, contiene a la vez de modo completo la más pura doctrina religiosa moral y ésta puede ser traída a la mejor armonía con aquellos estatutos (tomados como vehículo de su introducción)” *Ibidem*, p.109.

moral basada en la razón pura y en la que la ley moral es autónoma, es decir, la propia voluntad racional se da su propia ley.

Kant contradice la fe católica en cuanto para él la verdadera religión no radica en la observancia de hechos históricos o escrituras reveladas (fe histórica), sino en la moralidad fundamentada en la razón pura práctica.

El agnosticismo kantiano hace inaccesible el conocimiento de la Verdad, alcanzable mediante la fe y la razón, que es indispensable para la unidad de la Iglesia católica.

La propuesta Kantiana conduce a una fractura en los aspectos fundamentales de la unidad de la fe y de la Iglesia católica, mediante argumentos que adolecen de una fundamentación rigurosamente científica y filosófica, y que contradicen gravemente la doctrina cristiana.

3. La Encíclica *Aeterni patris* y su relación con el pensamiento kantiano

Como una luz en medio de la confusión causada por el impacto de pensadores modernos como se ha visto con Kant, tenemos la Encíclica *Aeterni patris* sobre la restauración de la filosofía cristiana conforme a la doctrina de santo Tomás de Aquino, publicada el 4 de agosto de 1879 por S.S. León XIII, alrededor de 100 años después de la publicación de las obras de Kant.

En el párrafo 24 de la *Aeterni patris* el papa se refiere a las propuestas filosóficas que surgieron a partir de la reforma protestante del siglo XVI, aclarando que:

“...a los innovadores del siglo XVI les complacía filosofar sin respeto alguno por la fe, y cada uno, por turno, solicitaba y concedía la capacidad de inventar según su propio gusto e inclinación. De ahí que fuera natural que los sistemas filosóficos se

multiplicaran sin medida y que surgieran conclusiones divergentes y contradictorias incluso sobre los asuntos más importantes del conocimiento humano”⁴².

Es claro que S.S. León XIII estaba consciente del problema de los pensadores modernos que impactaron en el pensamiento católico. Al respecto el papa también nos dice:

“Pero, como los hombres tienden a seguir la corriente, esta nueva búsqueda parece haber cautivado a ciertos filósofos católicos, quienes, dejando de lado el legado de la sabiduría antigua, prefirieron construir un edificio en lugar de fortalecer y completar el antiguo con la ayuda de lo nuevo...”⁴³.

Como se puede ver, es lamentable que pensadores católicos hayan apoyado las ideas modernas aun cuando en la Encíclica *Aeterni patris*, el papa León XIII nos recuerda que el mismo Cristo ordenó a los Apóstoles que fueran a enseñar a todas las naciones, y dejó la Iglesia para ser maestra común y suprema de los pueblos⁴⁴. Y el papa añade que eso es debido a que las mentes de los fieles de Cristo son propensas a ser engañadas y la integridad de la fe a ser corrompida entre los hombres por la filosofía y el vano engaño⁴⁵. Por eso S.S. inicia la Encíclica amonestando sobre el modo de emprender el estudio de la filosofía que sea adecuada a la excelencia de la fe, a la vez que consonante con la dignidad de la ciencia humana⁴⁶. Porque, en palabras del papa:

“la filosofía, si es correctamente utilizada por los sabios, tiende en cierta manera a allanar y fortalecer el camino hacia la verdadera fe”⁴⁷.

A diferencia de lo que sostiene Kant sobre la división entre la fe y la razón y su desprecio sobre la Iglesia histórica basada en la Revelación, el papa añade que:

⁴² León XIII. (1879). *Aeterni patris*, n.24.

⁴³ *Idem*.

⁴⁴ *Cfr. Ibidem*, n.1.

⁴⁵ *Idem*.

⁴⁶ *Idem*.

⁴⁷ *Ibidem*, n.4.

“...la razón humana encuentra la fe y la autoridad más plenas unidas en la palabra de Dios. De igual manera, la razón declara que la doctrina del Evangelio, desde su mismo inicio, se ha manifestado mediante ciertos signos maravillosos, las pruebas establecidas, por así decirlo, de una verdad inquebrantable; y que, por lo tanto, quienes creen en el Evangelio no creen precipitadamente, como si siguieran fábulas astutamente inventadas, sino que, por un consentimiento sumamente razonable, someten su inteligencia y juicio a una autoridad divina”⁴⁸.

Y en cuanto a la oposición entre la fe y la razón, añade que, es a la actividad filosófica a la que corresponde defender religiosamente las verdades divinamente transmitidas y resistir a quienes se atreven a oponerse a ellas⁴⁹.

Al respecto el papa añade textualmente que:

“...es gloria de la filosofía ser considerada como baluarte de la fe y firme defensa de la religión”⁵⁰.

De modo que es claro que la Verdad cristiana supone la unidad y complementariedad de la fe y la razón.

Incluso el papa también menciona que:

“Pues así como los enemigos del nombre católico, cuando se disponen a atacar la religión, suelen tomar prestadas sus armas de los argumentos de los filósofos, así también los defensores de la ciencia sagrada extraen del acervo filosófico numerosos argumentos que pueden servir para sostener los dogmas revelados [...] porque la

⁴⁸ *Ibidem*, n.5.

⁴⁹ *Cfr. Ibidem*, n.7.

⁵⁰ *Idem*.

misma iglesia no solo insta, sino que incluso ordena, a los maestros cristianos que busquen ayuda en la filosofía”⁵¹.

Respecto a la supuesta “libertad” Kantiana liberada de normas estatutarias reveladas, el papa dice que:

“Sabemos que algunos, sobrestimando las facultades humanas, sostienen que, tan pronto como el intelecto humano se somete a la autoridad divina, pierde su dignidad innata y, bajo el yugo de esta especie de esclavitud, se ve muy retrasado y obstaculizado en su progreso hacia la verdad y la excelencia suprema. Tal idea es sumamente falsa y engañosa, y su única tendencia es inducir a hombres necios e ingratos a repudiar voluntariamente las verdades más sublimes y a rechazar el don divino de la fe, de la cual brotan las fuentes de todo bien para la sociedad civil”⁵².

Y a lo anterior añade:

“Por lo tanto, quienes al estudio de la filosofía unen la obediencia a la fe cristiana, filosofan de la mejor manera posible; pues el esplendor de las verdades divinas, recibidas en la mente, ayuda al entendimiento y no solo no le resta dignidad, sino que aumenta considerablemente su nobleza, agudeza y estabilidad. Ciertamente, es un ejercicio digno y sumamente útil de la razón dedicar la mente a refutar aquello que es contrario a la fe y demostrar aquello que se ajusta a ella”⁵³.

Y más adelante dice:

“Un hombre sabio, por tanto, no acusaría a la fe ni la consideraría opuesta a la razón y a las verdades naturales, sino que más bien ofrecería sinceras gracias a Dios y se

⁵¹ *Idem.*

⁵² *Ibidem*, n.9.

⁵³ *Idem.*

regocijaría sinceramente de que, en la densidad de la ignorancia y en la marea del error, la santa fe, como una estrella amiga, brille sobre su camino y le señale la hermosa puerta de la verdad más allá de todo peligro de extravío”⁵⁴.

En virtud de todo lo anterior, el papa León XIII propone como solución acudir a santo Tomás de Aquino, atribuyéndole múltiples elogios y haciendo referencia a Doctores, profesores, bulas de diferentes pontífices y concilios ecuménicos lo cual resulta imposible mencionar en un en este espacio, pero que están entre los párrafos 17 y 22 de la *Aeterni patris*, entre los que menciona que:

“...el Doctor Angélico profundizó en su investigación filosófica sobre las razones y los principios de las cosas, los cuales, por ser sumamente completos y contener, por así decirlo, las semillas de verdades casi infinitas, serían desentrañados oportunamente por maestros posteriores con abundante fruto. Y como también empleó este método filosófico para refutar el error, se distinguió por ello: combatió victoriosamente, por sí solo, los errores de épocas pasadas y proporcionó armas invencibles para derrotar a los que pudieran surgir en el futuro. Asimismo, distinguiendo claramente, como corresponde, la razón de la fe, a la vez que las asociaba armoniosamente, preservó los derechos y respetó la dignidad de cada una...”⁵⁵.

Es por eso que el papa nos exhorta a mantenernos firmes en proporcionar a la juventud estudiosa un suministro generoso y abundante de la sabiduría teniendo como fuente al Doctor Angélico⁵⁶. Porque el papa dice textualmente que:

“Muchos de los que, con mentes alejadas de la fe, odian las instituciones católicas, reclaman la razón como su única dueña y guía”⁵⁷.

⁵⁴ *Idem*.

⁵⁵ *Ibidem*, n.18.

⁵⁶ *Cfr. Ibidem*, n.26.

⁵⁷ *Ibidem*, n.27.

Y más adelante dice:

“Porque las enseñanzas de Tomás sobre el verdadero significado de la libertad, que en este tiempo se está convirtiendo en libertinaje, sobre el origen divino de toda autoridad, sobre las leyes y su fuerza, sobre el gobierno paternal y justo de los príncipes [...] tienen una fuerza muy grande e invencible para derrocar aquellos principios del nuevo orden que, como bien se sabe, son peligrosos para el orden pacífico de las cosas y para la seguridad pública”⁵⁸.

Por todo eso el papa también nos dice textualmente:

“...os exhortamos, venerables hermanos, con toda sinceridad a restaurar la sabiduría dorada de Santo Tomás y a difundirla ampliamente para la defensa y la belleza de la fe católica para el bien de la sociedad y para el beneficio de todas las ciencias [...]. Que maestros cuidadosamente seleccionados se esfuercen por implantar la doctrina de Tomás de Aquino en la mente de los estudiantes y expongan claramente su solidez y excelencia sobre otras. Que las universidades fundadas o por fundar por vosotros ilustren y defiendan esta doctrina y la utilicen para refutar los errores imperantes”⁵⁹.

Pero el papa León XIII no fue la única voz del Magisterio de la Iglesia, sino que se alzaron muchas más entre las que podemos destacar la de S.S. Pío X con la Encíclica *Pascendi Dominici Gregis*, publicada el 8 de septiembre de 1907, sobre las doctrinas de los modernistas⁶⁰, en la que nos habla con mucha claridad de la gravedad de los errores modernidad y que de la que podemos mencionar como muestra el número 4 en el que el papa Pío X afirma textualmente:

⁵⁸ *Ibidem*, n.29.

⁵⁹ *Idem*, n.31.

⁶⁰ Pío X. (1907). *Carta Encíclica Pascendi*, n.1.

“Los modernistas establecen como base de su filosofía religiosa, la doctrina comúnmente llamada agnosticismo. La razón humana, encerrada rigurosamente en el círculo de los fenómenos, es decir, de las cosas que aparecen, y tales ni más ni menos como aparecen, no posee facultad ni derecho de franquear los límites de aquellas. [...] De donde infieren dos cosas: que Dios no puede ser objeto directo de la ciencia; y, por lo que a la historia pertenece, que Dios de ningún modo puede ser sujeto de la historia”⁶¹.

A lo que en el mismo número 4 añade:

“...Porque el concilio Vaticano decretó lo que sigue: “Si alguno dijere que la luz natural de la razón humana es incapaz de conocer con certeza, por medio de las cosas creadas, el único y verdadera Dios, nuestro Creador y Señor, sea excomulgado”. Igualmente: “Si alguno dijere no ser posible o conveniente que el hombre sea instruido, mediante la revelación divina, sobre Dios y sobre el culto a él debido, sea excomulgado”. Y por último: “Si alguno dijere que la revelación divina no puede hacerse creíble por signos exteriores, y que, en consecuencia, sólo por la experiencia individual o por una inspiración privada deben ser movidos los hombres a la fe, sea excomulgado”⁶².

También tenemos la Encíclica *Veritatis Splendor* de San Juan Pablo II, publicada el 6 de agosto de 1993 en cuyo punto número 4 expresa:

“... ha venido a crearse una nueva situación dentro de la misma comunidad cristiana, en la que se difunden muchas dudas y objeciones de orden humano y psicológico, social y cultural, religioso e incluso específicamente teológico, sobre las enseñanzas morales de la Iglesia. Ya no se trata de contestaciones parciales y ocasionales, sino que, partiendo de determinadas concepciones antropológicas y éticas, se pone en tela

⁶¹ *Ibidem*, n.4.

⁶² *Idem*. Las citas textuales del Concilio Vaticano I se encuentran en *De Revelat.* Can.1 y can.2; *De fide* can.2.

de juicio de modo global y sistemático, el patrimonio moral. En la base se encuentra el influjo, más o menos velado, de corrientes de pensamiento que terminan por erradicar la libertad humana de su relación esencial y constitutiva con la verdad. Y así, se rechaza la doctrina tradicional sobre la ley natural y sobre la universalidad y permanente validez de sus preceptos...”⁶³.

Y en el número 32 advierte textualmente que:

“En algunas corrientes de pensamiento moderno se ha llegado a exaltar la libertad hasta el extremo de considerarla como un absoluto, que sería la fuente de los valores”⁶⁴.

Mientras en el número 36 critica fuertemente la demanda de autonomía respecto a la ley diciendo que:

“Algunos, sin embargo, olvidando que la razón humana depende de la Sabiduría divina y que, en el estado actual de naturaleza caída, existe la necesidad y la realidad efectiva de la divina Revelación para el conocimiento de verdades morales incluso de orden natural, han llegado a teorizar una completa autonomía de la razón en el ámbito de las normas morales relativas al recto ordenamiento de la vida de este mundo”⁶⁵.

Conclusiones

Como se ha podido ver, Kant propone una serie de discrepancias y herejías respecto a una comprensión objetiva y rigurosa de las capacidades cognoscitivas de la inteligencia humana y que se oponen a la verdadera fe católica. El agnosticismo kantiano compromete el acceso a la Verdad requerida para la unidad de la Iglesia católica.

⁶³ Juan Pablo II. (1993). *Veritatis splendor*, n.4.

⁶⁴ *Ibidem*, n.32.

⁶⁵ *Ibidem*, n.36.

En primer lugar, derivado de su postura agnóstica, establece una división entre la razón y la fe la cual se manifiesta en la oposición de las facultades de filosofía y teología.

Establece una fractura entre lo que él llama una fe pura racional que es universal y está basada en una ley formulada por el mismo sujeto con lo cual cae en el subjetivismo relativista y voluntarista, y una fe histórica sensible que no considera universal, y que está basada en la Revelación, es decir, en la Sagrada Escritura y la Sagrada tradición.

En cuanto a la Iglesia, Kant establece una división entre la Iglesia histórica visible que corresponde a la fe histórica sensible, apoyada en la Sagrada Escritura y la Tradición, que tampoco considera universal, sino más bien como un fetiche, y la iglesia “verdadera” que es la iglesia invisible basada en la razón pura y con una ley moral autónoma, es decir, que el mismo sujeto formula.

Kant también promueve una “libertad” fundada en esa ley autónoma, es decir, que el mismo sujeto se da, desvinculada de la ley divina revelada por Dios y que junto con estatutos eclesiales considera un yugo bajo el pretexto de que viene de una autoridad divina.

Evidentemente esas fracturas son incompatibles con la unidad de la fe y de la razón, a la vez que atentan contra la Verdad requerida para la unidad de la Iglesia y que constituye una de las exigencias expresadas por Cristo. Pero, además. Las advertencias y señalamientos sobre el peligro del pensamiento moderno no se limitan a la *Aeterni Patris*, sino que muchos otros papas, apoyados en el Magisterio, entre los que podemos destacar al papa Pío X con su Encíclica *Pascendi* en la que incluye las excomuniones expuestas en los documentos del Concilio Vaticano I, para aquellos que promuevan las ideas agnósticas, y al papa Juan Pablo II, que nos alertaron de los peligros de la modernidad.

Por esa razón, S.S. León XIII, apoyado en el mismo Magisterio, en su encíclica *Aeterni patris*, no solo ha alertado a todos los fieles sobre los peligros del pensamiento moderno, sino que

además ha propuesto como antídoto y alternativa segura para superar los errores del pensamiento moderno, el pensamiento de santo Tomás de Aquino.

La interrogante que queda abierta es, por qué a pesar de la insistencia de los papas y del Magisterio de superar el impacto de la modernidad en la doctrina católica, muchos católicos laicos y ministros, incluso de alto rango, se han empeñado y se siguen empeñando en continuar el camino del progresismo agnóstico moderno, descartando el estudio de las obras de santo Tomás de Aquino.

Referencias

Biblia de Jerusalén. (2009). *Biblia de Jerusalén: Nueva edición totalmente revisada y aumentada*. Desclée de Brouwer.

Concilio Vaticano II. (1965). *Dei Verbum: Constitución dogmática sobre la divina revelación*.

Descartes, R. (1977). *Meditaciones metafísicas con objeciones y respuestas* (Meditación sexta). Alfaguara.

Descartes, R. (1951). *Los principios de la filosofía* (G. Halperin, Trad.). Losada. (Obra original publicada en 1644)

Juan Pablo II. (1998). *Fides et ratio*.

Juan Pablo II. (1993). *Veritatis splendor*.

Kant, I. (2017). *Crítica de la razón pura*. Gredos.

Kant, I. (1969). *La religión dentro de los límites de la mera razón*. Alianza.

Kant, I. (1995). *¿Qué significa orientarse en el pensamiento?* Universidad Complutense de Madrid, Facultad de Filosofía.

Kant, I. (1999). *La contienda entre las facultades de filosofía y teología*. Trotta.

Kant, I. (2020). *El conflicto de las facultades* (R. R. Aramayo, Ed.). Alianza. (Trabajo original publicado en 1798; primera edición moderna en 2003)

Kant, I. (2007). *Fundamentación de la metafísica de las costumbres* (M. García Morente, Trad.). Edición open access.

Kant, I. (2003). *Crítica de la razón práctica* (J. Rovira Armengol, Trad.). La Página.

León XIII. (1879). *Aeterni Patris*.

Pío X. (1907). *Pascendi dominici gregis*.

Rahner, K. (1963). *Espíritu en el mundo: Metafísica del conocimiento finito según Santo Tomás de Aquino*. Herder.

Tomás de Aquino. (1995). *Suma teológica* (II-II). Biblioteca de Autores Cristianos (BAC).